

CUARTO ENCUENTRO ACADÉMICO VIRTUAL (EAV)

Educación y tecnologías emergentes para el cambio social: desafíos en la educación digital (UOC)

PhD. Albert Sangrà Morer

25 de abril 2024

Preguntas y respuestas

1. ¿Cómo pueden las instituciones educativas integrar de manera efectiva las tecnologías emergentes en sus planes de estudio, para mejorar el aprendizaje sin aumentar la brecha digital?

La integración de la tecnología en cualquier institución educativa, debe responder a un plan estratégico diseñado para tal finalidad. Lo más importante, por lo tanto, es establecer la finalidad y los objetivos que se pretenden con la integración, y responder a una visión estratégica definida y, preferiblemente, compartida.

A partir de ahí, conviene implicar al mayor número posible de personas de la institución, para que consideren ese plan de integración un objetivo propio. Para ello, deben compartirse la finalidad y los beneficios y posibles dificultades que pueden encontrarse en el camino. De esta forma se conseguirá una unidad de acción importante y una mayor fortaleza en el alcance de las acciones que se lleven a cabo.

Finalmente, es importante destacar que el elemento fundamental no va a ser la tecnología o tecnologías, sino el modelo educativo que se pretenda impulsar. Las tecnologías han de jugar un papel de apoyo a ese modelo.

2. **¿Cuáles son los principales desafíos éticos y de privacidad asociados con la educación digital y el uso de datos, y cómo pueden las instituciones asegurar la protección de éstos en un ambiente cada vez más digitalizado?**

En las instituciones educativas digitales podemos trabajar con dos tipos de datos: 1) los datos de carácter personal, que permiten poder certificar los avances y la titulación de los estudiantes; y 2) los datos que se recogen de las interacciones que los estudiantes realizan dentro del campus virtual (o LMS en su caso).

Las primeras deben tratarse como se trata la información en un entorno médico (hospital, clínica, centro médico, etc.), es decir, con la máxima cautela y restricción para su uso por parte de personas ajenas a los estudiantes y a la propia institución. Las segundas, deberían estar siempre anonimizadas. El trabajo con esos datos debe permitir la mejora de los procesos educativos de la institución, pero a menudo es suficiente con trabajar con los datos anónimos, sin identificar personas. Esto nos da una garantía de privacidad fundamental.

3. **¿Cómo pueden las tecnologías emergentes transformar los métodos de evaluación educativa para hacerlos más justos, comprensivos y representativos de las habilidades y conocimientos de los estudiantes?**

Los métodos de evaluación no se transformarán porque utilicemos una u otra tecnología. Lo fundamental es repensar cómo evaluamos y cómo queremos evaluar en el futuro. Es importante que la evaluación disponga de tres características que la hacen más fiable, más útil y más justa: que sea formativa –que ayude a aprender por sí misma-, que sea continua –para distribuir el peso de una evaluación única en distintos momentos del aprendizaje, lo que nos da más y mejor información-, y que sea diversificada –es decir, que utilice distintas y variadas metodologías, distintos espacios (presencial y virtual), y distintos agentes (autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación). A partir de ahí, sí que es cierto que las tecnologías emergentes nos pueden ayudar, puesto que ya existen herramientas que nos facilitan este cambio de modelo respecto a la evaluación.

4. **¿Cómo puede la tecnología facilitar un aprendizaje más personalizado y adaptativo que atienda a las necesidades individuales de los estudiantes, y cuáles son los límites de esta personalización?**

Por supuesto, poder disponer de más información respecto al comportamiento, las reacciones y los éxitos y fracasos de nuestros estudiantes en su proceso de aprendizaje, puede ayudarnos a tratar mejor sus necesidades. En este sentido, la tecnología nos ayuda, cada vez más, a poder disponer de buena parte de esa información.

Sin embargo, existe un peligro, que es pensar que la personalización sólo se puede conseguir a través de lo que nos dicen determinadas tecnologías. Eso es un error. La tecnología nos ayuda, pero no nos resuelve la necesidad. A menudo, solemos utilizar aquellos indicadores que tenemos a nuestro alcance, aunque no nos informen exactamente de lo que queremos saber. Con ello, el riesgo de equivocarnos aumenta.

Por otro lado, el riesgo de centrarse excesivamente en la personalización (que puede tender a la individualización, que no es lo mismo) es perder de vista que el aprendizaje es un hecho social y, por lo tanto, también colectivo.

La tecnología debe ayudarnos a conocer y entender más a nuestros estudiantes, pero es nuestra interacción con ellos la que nos dirá que decisiones debemos tomar.

5. ¿Cómo puede la IA y estos modelos de enseñanza mejorar el acceso y la inclusión en la educación, cómo pueden ayudar a abordar las necesidades individuales, especialmente para estudiantes con necesidades especiales?

El uso de la IA en la educación todavía está muy verde. Hace falta mucho ensayo-error y mucha investigación para tener evidencias de dónde su uso será más apropiado y para qué. En cualquier caso, es verdad que todo lo que nos pueda permitir adaptar con mayor facilidad nuestra docencia a los estudiantes, en especial a los que tengan necesidades especiales, será una buena herramienta para ahorrar tiempo y trabajo a los docentes, que siempre tendrán que supervisarlos.

6. ¿Cómo podemos medir la seguridad y calidad de los datos que genera la IA?

En primer lugar, desconfiando. La única manera, por ahora (aunque esto evolucionará), es nuestra capacidad de no creernos a pies juntillas cualquier primer

resultado que se nos ofrezca. Analizar el dato, ponerlo a prueba, contrastarlo., son los mecanismos más básicos que debemos poner en práctica.

7. **¿Cómo implementar modelos innovadores y flexibles cuando la visión educativa y los procesos administrativos y de evaluación siguen siendo tradicionales y priva la visión administrativa sobre la educativa?**

Ya he comentado que cualquier integración de la tecnología en una institución educativa debe responder a un plan estratégico diseñado para tal finalidad. Lo más importante, por lo tanto, es establecer la finalidad y los objetivos que se pretenden con la integración, y responder a una visión estratégica definida y, preferiblemente, compartida.

Esta visión estratégica debe ser compartida y asumida por toda la institución, si es posible de manera convencida. Esa es la mejor forma de evitar que la cultura administrativa imperante impida el desarrollo de la transformación y el cambio en nuestras instituciones.